

# Desigualdades y violencias de género en América Latina y el Caribe



## Embarazo adolescente, desigualdad y violencia

## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS

EL presente documento deriva de la investigación “Embarazo adolescente, desigualdad y violencia”, realizada entre marzo/2021 y diciembre/2021, con el objetivo de aportar al análisis de la relación entre la desigualdad y la violencia de género que se manifiestan en las maternidades tempranas en una región como América Latina y el Caribe, que ocupa el primer lugar mundial en desigualdad estructural y social, acompañada por altos niveles de violencia de género.

En América Latina y el Caribe, el embarazo de adolescentes y de niñas a temprana edad constituye una de las formas más agudas que toma la desigualdad en su intersección con la violencia estructural sistémica hacia las mujeres. El embarazo adolescente e infantil es consecuencia y expresión de las discriminaciones acumuladas que sufren las niñas, que las van encerrando en círculos de abuso y violencia reiterada, y que en muchos casos las lleva a la muerte.

Nuestra región tiene la segunda tasa más alta de embarazo temprano a nivel mundial: nacen anualmente alrededor de dos millones de hijos e hijas de madres niñas y adolescentes, lo que permite dimensionar la importancia de su impacto social. Se trata de una realidad reproductora de la pobreza, la desigualdad y la violencia, tanto para las madres como para sus hijas e hijos.

En los últimos 30 años la fecundidad adolescente (entre 15 y 19 años) ha descendido, aunque más lentamente que la natalidad general, y sigue constituyendo una grave realidad social. La maternidad infantil (menores de 15 años), por el contrario, ha venido aumentando. El subregistro y la falta de datos sobre esta violación a los derechos humanos pone a las niñas-madres en situación de invisibilidad dando continuidad al abuso y violencia a la que fueron sometidas.

Los embarazos de niñas menores de 15 años son producto de coacción, abuso sexual o violaciones, en general de personas cercanas o familiares. Son gestaciones de altísimo riesgo para las niñas- madres y para sus hijas e hijos. El riesgo de muerte materna en menores de 15 años es el doble que en las mujeres mayores de esa edad. Los cuerpos tan jóvenes no están listos para el embarazo y el parto, y son especialmente vulnerables ante complicaciones graves.

Discriminación y vulnerabilidad entrecruzadas llevan a niñas y adolescentes al embarazo y maternidad temprana. En este conjunto de realidades de precariedad y carencias se incluyen pobreza, exclusión educativa, racialización de indígenas y

afrodescendientes, falta de información y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, inexistencia de educación sexual, ausencia de contracepción moderna, carencia de anticoncepción de emergencia, privación de interrupción del embarazo, sexismo y normalización del abuso y violencia sexual, entornos violentos, desamparo familiar y contextual, prejuicios y cultura patriarcal vigente en los entornos y comunidades. Toda la información disponible demuestra que las niñas y jóvenes más expuestas al embarazo y maternidad temprana y sus violencias son las que viven en territorios rurales, alejados; las indígenas y afrodescendientes.

Hay un complejo entramado de clase y género, que se traduce en desigual acceso de los sexos al poder y a los recursos. Los comportamientos sexuales de las adolescentes están determinados, en gran medida, por relaciones de poder asimétricas que vulneran sus decisiones y su capacidad de negociación sexual. El orden patriarcal está muy instalado en las estructuras sociales y familiares en nuestra América, modelando las formas de ser mujer y ser hombre. Por este motivo, cuanto más jóvenes son las mujeres que practican actividad sexual, menos posibilidades hay de que lo hagan con autonomía y protección.

La femineidad en nuestra región se modela muy relacionada con la maternidad; la “madre latinoamericana” es la mujer ensalzada, sacrificada y que entrega todo por sus hijos, quienes a su vez le dan sentido a la vida. La maternidad continúa siendo la piedra angular de la construcción de la identidad de género femenina, al menos en su idealización; constituye un mandato cultural muy presente. La matriz cultural impone la hiper valoración de lo masculino y la sumisión de las mujeres en aspectos relacionados con roles familiares, con cuidados y especialmente, con sexualidad.

Niñas y jóvenes son educadas para ser cuerpos para otros y los varones aprenden y ejercen una masculinidad con derecho de acceso ilimitado al sexo de las mujeres. El amor romántico favorece la entrega riesgosa de las adolescentes a sus parejas. Pervive la romantización, difundida incluso en la literatura y cine de culto, de las relaciones entre hombres mayores y muchachas muy jóvenes. Una de cada cuatro mujeres latinoamericanas mantuvo una unión antes de cumplir los 18 años, y con mayor frecuencia en los sectores empobrecidos. Las niñas se emparejan sexualmente como una forma de salir de la pobreza, muchas veces impulsadas por las propias familias.

Factores emocionales y ambientales también intervienen en situaciones de vulnerabilidad hacia embarazos infantiles y adolescentes. En familias violentas, las jóvenes buscan refugio en relaciones de pareja, otras ven en la maternidad una oportunidad de hacer algo mejor que sus propias madres. Por otra parte, las más jóvenes y niñas son víctimas de abuso y violencia sexual, lo viven en sus familias con una gran dosis de soledad y falta de comunicación con sus padres y otros adultos significativos. Los agresores suelen ser parte de sus grupos familiares, escolares y comunitarios; lo que obliga a las niñas a la convivencia, facilitando la frecuencia y reiteración.

La violencia como factor que impulsa el embarazo de niñas y adolescentes está presente en las precariedades sociales y económicas que empujan a la maternidad temprana como destino inescapable, y en el abuso sistemático y violencia sexual directa. Las investigaciones coinciden en que la primera relación sexual de gran proporción de jóvenes latinoamericanas ha sido forzada o bajo coacción o bajo engaño. A lo largo de los años se ha ido demostrando que la desprotección familiar y social, aunada con el débil conocimiento que el niño o niña puede tener de sus derechos y sexualidad, son factores que favorecen el abuso sexual.

La incidencia de abuso sexual y violación en nuestra región es mucho más alta de lo que se piensa, aunque cifras consolidadas y comparables son difíciles de conseguir. En algunos países latinoamericanos cuatro niñas son violadas cada hora. En general, las cifras se basan en las denuncias, y sabemos que la amplia mayoría de los casos no se llega a denunciar. En varios países se ha estimado que apenas entre un 2% y un 10% de las violaciones y abusos llegan a la denuncia.

Las violaciones en grupo están en aumento en la región y es muy frecuente en las zonas donde hay conflictos armados, y donde existen poderes fácticos de pandillas y narcotráfico. La violación sexual que afecta principalmente a niñas y adolescentes no suele ser un hecho aislado, sino que se trata de una cadena de violencia sexual (incluye insinuaciones, tocamientos, intentos de violación y violación). Además, va a continuar luego en otras violencias como la maternidad forzada, las consecuencias físicas de los embarazos, la pobreza, y la muerte en el parto, por sus consecuencias o por suicidio.

La violencia sexual contra las niñas racializadas o afrodescendientes, que pertenecen a los colectivos étnicos empobrecidos y discriminados, es más frecuente y ejercida por grupos masculinos de sectores privilegiados. Perduran prácticas

como el “chineo”, el “derecho de pernada”, como parte del reforzamiento de la situación social de privilegio. La hipersexualización de las niñas negras, “autoriza” las violaciones en su contra.

La prevalencia del matrimonio y uniones informales tempranas no ha variado en nuestra región durante los últimos 25 años, la región cuenta con uno de los 20 países con mayor prevalencia de matrimonio infantil. Se trata de un fenómeno complejo también relacionado con la pobreza, la desigualdad y el patriarcado.

Algunas familias entregan a las niñas para concretar apoyo de los hombres que tienen un bienestar económico relativo; en general, es más bien una expectativa de las familias de recibir apoyo cuando lo requieran o necesiten, y asegurar una “mejor calidad de vida” a las hijas. La mayoría de las niñas-esposas, abandonan la escuela y se convierten en cuidadoras de familia e hijos, en general, encerradas en sus casas y en condiciones de precariedad.

Usualmente, el sexo con niñas es consentido y tolerado, e incluso es visto como una estrategia de sobrevivencia, aunque casi todos los estados latinoamericanos han elevado el límite de edad hasta 16 o 18 años para el matrimonio, pero esto no impide la mayoría de las uniones que son informales.

La mayoría de los países de la región ha establecido la edad mínima de consentimiento sexual entre los 14 y 16 años. La actividad sexual con una persona de edad menor a la de consentimiento sexual es considerado un abuso sexual. Sin embargo, no hay ni denuncias ni castigos para quienes lo practican.

La violación sexual, el matrimonio y uniones infantiles, las relaciones sexuales sin previsión y la explotación sexual son las causas de los embarazos de las niñas, sin embargo, son tratados en el sistema de salud, como si no se tratara de preñeces no consentidas y delitos. No hay denuncias, ni se facilita la interrupción del embarazo. Se constituyen así en embarazos y maternidades forzadas.

La penalización del aborto y el hecho de no proporcionar anticoncepción de urgencia ni servicios de aborto a las menores embarazadas como resultado de actos delictivos, las fuerzan a la maternidad. Esto causa un grave daño a su salud física, psíquica y emocional, así como a sus oportunidades de desarrollo y, en muchos casos, las lleva a la muerte.

Existe en la región un sinnúmero de casos emblemáticos de niñas obligadas a dar a luz que murieron por esta causa, y otras que no llegaron a término en su

embarazo porque optaron por quitarse la vida. La violencia sexual es un tipo de violencia feminicida que actúa como parte del continuum y de la acumulación de otras dimensiones de la violencia, de las que son víctimas niñas y adolescentes.

En las adolescentes, aunque el embarazo no sea producto de una violación, sino de relaciones afectivas consensuadas con pares, es producto de un conjunto de determinaciones y sujeciones que las jóvenes viven, la violencia de su entorno y las relaciones autoritarias de género, que las van llevando a una maternidad que también puede calificarse como forzada. El embarazo forzoso afecta todas las dimensiones de la salud (incluyendo la mental), y genera una afectación que puede llevar a las depresiones y al suicidio.

Durante la pandemia ha habido un alarmante incremento de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres que aumentó el quebrantamiento de sus derechos sexuales y reproductivos, con grandes impactos en su vida. El encierro (en cuarentena) con abusadores, la disminución de los ya escasos sistemas de atención a la salud sexual y reproductiva, la casi desaparición de los mecanismos de denuncia y la aún mayor morosidad de mecanismos de justicia, constituyen factores explosivos de victimización de niñas y adolescentes.

El embarazo y la maternidad forzada, en el continuum de la violencia sexual feminicida contra niñas y adolescentes une a toda América Latina y el Caribe, es una problemática de atropello, crueldad y desigualdad donde se conjugan y potencian el patriarcado, el machismo, el clasismo y la discriminación étnica.

## **RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS**

Para hacer visible, prevenir, atender y reparar los daños y violencia ocasionados por embarazos y maternidades forzadas que viven niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe es necesario un abordaje integral e interinstitucional, con una acción decidida y suficientemente apoyada en disponibilidad de recursos de los Estados y Organizaciones Internacionales, así como contribuciones y participación de movimientos sociales, comunitarios y de jóvenes.

Son recomendaciones y propuestas prioritarias las siguientes:

### ***A. Información para desarrollar y fortalecer políticas públicas***

- Generar conocimiento y datos empíricos estadísticos consolidados y comparables sobre violencia sexual, abuso sexual, embarazos, matrimonios y uniones de niñas y adolescentes, desagregados por edad, identificación étnica, ámbito urbano y rural, nivel socioeconómico, formas de violencia, vínculo entre la víctima y el perpetrador, interrupción de embarazos, muertes maternas de niñas y adolescentes, muertes provocadas y auto decididas, prosecución/abandono de estudios y escolaridad, denuncias y sanciones
- Establecer convenios estadísticos y bases de datos consolidadas en la región sobre los temas anteriores, prestando especial atención a la violencia basada en género contra niñas y adolescentes.
- Desarrollar y profundizar investigaciones cualitativas y focalizadas con enfoque feminista para lograr una mejor comprensión de las causalidades entrecruzadas, y de las consecuencias, con vías a las medidas de apoyo y reparación de daños.
- Monitoreo y evaluación de impacto de las políticas públicas sectoriales y de las buenas prácticas con perspectivas de género y feminismos.
- Generación de espacios interestatales e intersectoriales de análisis y formulación de estrategias y políticas, con espacios para la participación de movimientos sociales feministas.

### ***B. Apoyo y reparación para las niñas y adolescentes***

- Se trata de apoyar a las embarazadas y madres tempranas, y a sus hijas e hijos, en cuanto a sus condiciones materiales de vida y la posible continuación de proyectos de vida y estudios; en este sentido, es indispensable ampliar y consolidar la ayuda económica dineraria y los sistemas de cuidado infantil, de manera que sean suficientes y útiles.
- Atención especial económica y psicológica para las niñas y adolescentes con embarazos forzados, con acompañamiento hasta el logro de su autonomía física y económica.

- Apoyo a las familias en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, en especial a las madres solas, teniendo en cuenta diferencias territoriales y brechas de desigualdad.
- Ampliación y flexibilización de las escuelas y sistemas educativos para facilitar la incorporación de las niñas y adolescentes con responsabilidades maternas.
- Generar espacios laborales en las comunidades con especial incorporación de las madres tempranas.
- Priorizar presupuestariamente las acciones en terreno de apoyo y reparación comenzando por las zonas donde la problemática sea más aguda.

### *C. Prevención de violencia y embarazo de niñas y adolescentes*

- Promover y facilitar la educación integral de la sexualidad con perspectiva de género en las escuelas y espacios comunitarios, y en la formación de maestros, profesores y del personal de atención a la salud.
- Programas de educación integral de la sexualidad a nivel comunitario, pertinentes culturalmente, dirigido a familias y a ambos sexos.
- Ampliar y fortalecer la atención a la salud sexual y reproductiva con perspectiva de género dirigida a niñas y adolescentes, acercando los servicios a las comunidades, en especial en las zonas rurales y alejadas.
- Ampliar la atención y disponibilidad de planificación familiar y anticoncepción en los espacios comunitarios y alejados, con entrega gratuita.
- Promover organizaciones comunitarias de mujeres, con enfoque intergeneracional, para el acompañamiento y sensibilización sobre la violencia basada en género y su relación con los embarazos tempranos.
- Fomentar actividades escolares para ampliar la sensibilización hacia proyectos de vida y autonomía de las niñas y adolescentes.
- Aumentar la formación y sensibilización de quienes trabajan en el sector salud para atender y denunciar los embarazos de niñas como producto de

abuso y violación, y para proporcionar anticoncepción oral de emergencia e interrupciones.

- Promover la creación de mecanismos de articulación intersectorial salud-educación-justicia, en aras de disminuir la desprotección y la ausencia de atención integral a las niñas y adolescentes en situación de violencia.
- Multiplicar los programas públicos —mediante una asignación adecuada del presupuesto— que aseguren a todas las niñas y adolescentes el acceso pleno a información sobre derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción oral de emergencia.

#### *D. Estrategias de cambio cultural y despatriarcalización*

- Promover y facilitar mensajes a través de medios de comunicación y redes sociales que promuevan la igualdad y equidad entre los sexos, disminuyendo estereotipos de masculinidad y femineidad.
- Campañas de sensibilización, reflexión y formación con perspectiva de género a nivel comunitario y familiar, y en especial atención a los grupos comunitarios de jóvenes.
- Impulso y apoyo para experiencias de arte comunitario y callejero que sensibilicen y planteen estrategias de cambio y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Promover redes y espacios “virilidad anti machista” y violencia.

#### *E. Facilitación del acceso a la justicia*

- Revisión y reforma de los mecanismos de recepción, averiguación y juicios en torno a los delitos de abuso y violación sexual de niñas y adolescentes.
- Sensibilización y formación de todo el personal de administración de justicia, con perspectiva de género, acerca de la violencia contra niñas y adolescentes.
- Apoyo y acompañamiento jurídico legal para denuncias y juicios de niñas, adolescentes y familias que han sido víctimas

*F. Reformas legales para la igualdad y erradicación de violencia hacia niñas y adolescentes*

- Legalizar en todos los países la interrupción del embarazo de niñas y adolescentes.
- Estandarizar la edad de consentimiento sexual y matrimonio a 16 años igual para ambos sexos.
- Aumentar los castigos y sanciones para perpetradores de violación y otros delitos sexuales.

## SOBRE LA AUTORA

**Alba Carosio**

Dra. en Ciencias Sociales, Directora de la Revista de Estudios de la Mujer del CEM UCV, Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela, sus investigaciones se centran en feminismos, desigualdades y pensamiento latinoamericano. <https://albacarosio.wordpress.com/publicaciones/> albacarosio@gmail.com Venezuela.



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

**CLACSO Secretaría  
Ejecutiva**

**Karina Batthyány**  
Secretaria Ejecutiva

**María Fernanda Pampín**  
Directora Editorial

**Pablo Vommaro**  
Director de Investigación

**Equipo Editorial**

**Lucas Sablich**  
Coordinador Editorial

**Solange Victory  
Marcela Alemandi**  
Gestión Editorial

**Nicolás Sticotti**  
Fondo Editorial

**Equipo Programa  
de Becas y Convocatorias**

**Teresa Arteaga  
Ulises Rubinschik**

Carosio, Alba

Embarazo adolescente, desigualdad y violencia / Alba Carosio. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-168-9

1. Embarazo Adolescente. 2. Desigualdad. 3. Violencia. I. Título.

CDD 305.235

**CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.